



La Floresta, 27 de setiembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/503

Acta 025/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290- 00872 Belmiria Caballero Solicita la mejora de la Calle F. Rivera entre Calles Sarandí Solís y Lavalleja de La Floresta.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo adquirir 6 caños y enviar a la Dirección General de Obras para su conocimiento y aporte de tosca, maquinaria y personal para la ejecución de la reparación solicitada.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canelones

Néstor Erramuzpe
Alcalde
Municipio La Floresta

Rubén Omar
Concejal

Lorena Birelli
Concejal

Eloy
Concejal